

DISCURSOS Y DOCUMENTOS

Discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari, ante la XLV Asamblea General de las Naciones Unidas

Con un mensaje de amistad y cordialidad de los mexicanos, me dirijo a la Asamblea General en la inauguración de su cuadragésimo quinto periodo de sesiones. La memoria del secretario general de la ONU para el año transcurrido da cuenta de la nueva voluntad y el ánimo de sus miembros, también de los graves riesgos aún presentes. Quiero destacar la encomiable actuación del secretario general, señor Javier Pérez de Cuellar, quien ha sabido, con talento, sortear las dificultades de su labor conciliatoria y promover un verdadero renacimiento de la organización. México lo reconoce como un escrupuloso emisario de la paz. Felicito también a Guido de Marco que conducirá la presidencia de esta asamblea histórica, sin duda, al buen término que demanda nuestra circunstancia. Damos la bienvenida al principado de Liechtenstein como miembro de nuestra organización. México siempre ha defendido el principio de la universalidad de las Naciones Unidas. Esperamos, en consecuencia, celebrar pronto el ingreso de aquellos Estados que todavía permanecen fuera.

Esta es la casa de las naciones: casa hecha para auspiciar la convivencia civilizada, segura, de todos los pueblos. Hoy la ONU vive el pulso del mundo. Llego aquí en tiempos de grandes reacomodos e inusitadas esperanzas. Vengo con la firme creencia de que la paz y la cooperación en el mundo son posibles, porque son indispensables. Vengo, además con la experiencia del cambio en mi país, que nace de nuestras circunstancias y de nuestra voluntad, pero que respira los aires de la transformación mundial.

Hoy vivimos un giro insospechado de la historia. Es un tiempo de colisión entre pasado y presente - entre lo global y lo local, entre poder y derecho. Es tiempo de riesgos inminentes y, también, de oportunidades no anticipadas en el siglo. Los arreglos institucionales, los equilibrios globales, las creencias mismas se han transformado. Por encima de credos y geografías, de niveles de desarrollo, hay una nueva conciencia general que demanda reestructurar economías y modificar prácticas políticas en un nuevo contexto de interdependencia entre naciones. Hoy, su más feliz expresión es una nueva actitud y un nuevo lenguaje, ante lo que se creyó eran necesidades inalterables. Es signo del fin de siglo no sólo dominar sin dañar a la naturaleza, sino también elevar el espíritu. Oportunidades históricas se abren para nuestra generación de construir un futuro, que tiene que ser común, pero que puede ser también más civilizado y próspero.

El momento no es para complacencias. Hoy, en lo político, vemos el fin de la guerra fría y celebramos con grandes esperanzas las conversaciones intensas entre las superpo-

tencias. Reconozco el valor y la imaginación de sus líderes para escapar de la falsa inevitabilidad que atrapaba al mundo en la insensatez y en la sinrazón. Los nuevos tiempos han sido para la ONU, el fin de la parálisis del Consejo de Seguridad y el necesario fortalecimiento de la eficacia multilateral.

A la vez, vemos con angustia que la distensión, y aún la cooperación entre potencias de signos diferentes pero convergentes, no garantizan el fin de los conflictos regionales, ni alientan el desarrollo en los países del Sur. Enormes recursos que habían sido destinados para la confrontación en Europa carecen hoy de objetivo militar. ¿Permanecerán bajo la rutina generada durante la mentalidad de la guerra fría? ¿Serán las grandes potencias capaces de reorientar sus preocupaciones y sus recursos a favor de un mundo donde el derecho internacional sea el único valladar al poder más sobresaliente? Los acontecimientos recientes nos recuerdan bruscamente lo ilusorio del optimismo sin la superación de desequilibrios profundos, sin la voluntad de cumplir el derecho vigente. Que no sea este momento, el del abandono de la guerra total, uno que avive las desigualdades entre el Norte y el Sur y permita la escalada de confrontaciones locales.

En lo económico dominan nuevas tendencias que permean las culturas en todo el planeta. La interdependencia entre las economías ha acentuado los vínculos financieros y comerciales a nivel global. Asistimos a una vigorosa lucha por la calidad, el precio y la oportunidad en el intercambio de bienes y servicios. El imperativo de la competencia está redefiniendo los términos de la producción, las relaciones sociales, el hogar familiar mismo. Nunca antes había sido tan amplio el potencial para el desarrollo, pero como en pocas ocasiones, también, se intensifican hoy, la sombra de acciones unilaterales, los riesgos de la recesión y el impacto devastador desde el exterior a las mejores acciones y deseos de las naciones en desarrollo.

La formación de bloques económicos perfila un nuevo arreglo multipolar. Ellos pueden dar un gran impulso a la actividad económica global, si permanecen abiertos al comercio, con altos niveles de ahorro para la inversión externa y menores tasas de interés mundial. Éste sería el escenario que apoyaría los programas de ajuste y cambio estructural de muchas naciones. Pero pueden también ensimismarse y elevar nuevas barreras proteccionistas que agraven los desequilibrios de la economía internacional. Mucho depende de una conclusión positiva de la Ronda Uruguay.

Frente a estos hechos y tendencias, el mundo de hoy ha entendido que la independencia de una nación no se pro-

mueve edificando muros ni aislándose del resto, ya sea por temor o por nostalgia. En el mundo contemporáneo, la insularidad es una fantasía que resulta muy costosa. Llegar tarde a la cita con la competencia global es retardar respuestas a las demandas sociales y arriesgar la viabilidad de las naciones. Pero, diluir la conciencia nacional, desarticular el deseo de los pueblos por autogobernarse es aún más grave. Defender la soberanía en el mundo de hoy exige dirigir deliberadamente los cambios internos, para no sufrir involuntariamente los efectos de la transformación mundial.

El cambio afecta a todos. Nos sumamos al regocijo del pueblo alemán que pronto vivirá en una sola nación. Admiramos la enorme diligencia de los líderes que han demolido el muro de la incompreensión que dividía familias y bifurcaba una misma historia. Junto a la unificación de Alemania, las naciones de la revolución del otoño de 1989 y las nuevas democracias en Latinoamérica son, tal vez, los cambios más espectaculares. Pero también las naciones industrializadas apuran transformaciones que les permitan mantener su competitividad relativa, abatir déficit, aligerar sus burocracias, ampliar su vida de derechos y libertades políticas y acceder a nuevas tecnologías. Nadie es tan fuerte para ignorar el cambio y nadie tan débil para no representar un ámbito de riesgo para el mundo.

México se ha reconocido en esta nueva circunstancia mundial. Las perspectivas demográficas y el nuevo contexto de competencia internacional definen el reto de México. Somos 82 millones de habitantes y más de un millón y medio de mexicanos se nos unen cada año. Hay rezagos ancestrales y mucha pobreza, cohabitando con una sociedad moderna, diferenciada y exigente. Por eso, ha sido una urgencia asegurar el crecimiento económico sostenido y con estabilidad. A la par adecuamos las prácticas políticas para sustentar la participación nacional en el mundo que hoy se prefigura. Los mexicanos definen su propia ruta en el contexto internacional.

La economía mexicana ha vivido ya varios años un proceso de ajuste para lograr la estabilidad de precios y hacer más eficiente el aparato productivo. La consistencia en nuestro programa económico ha arrojado resultados muy alentadores. Hemos aprendido lecciones que los mexicanos ya no podemos olvidar.

Consideramos como prioridad irrestricta el mantener una firme disciplina fiscal, porque la magnitud del déficit público define los márgenes de acción para estabilizar la economía y conducir las reformas estructurales. México pasó de ser una de las economías más cerradas a una de las más abiertas en el mundo. En la transición hacia la estabilidad es indispensable una rápida liberalización comercial y una efectiva desregulación para inducir eficiencia en el aparato productivo, arbitrar precios internos con los externos y estimular el cambio tecnológico. México negoció con oportunidad una reducción del servicio de su deuda externa, lo que ha abierto un horizonte más seguro al país. Asimismo, privatizamos las empresas no estratégicas y lo hacemos por etapas, para maximizar ingresos públicos y asegurar la eficacia del Estado en sus responsabilidades fundamentales. México promueve la inversión externa, ahora con más espacios en la economía y con la seguridad jurídica indispensable. Hoy, nuevas formas de asociación entre gobierno y exportadores permiten penetrar y conservar mercados.

Este camino, en nuestras circunstancias, define una economía fortalecida y un nuevo ánimo social, más productivo y

solidario. La nuestra ha sido una transformación en todos los ámbitos de la vida nacional. México lleva adelante una profunda reforma del Estado. Los mexicanos están cambiando sus instituciones y prácticas democráticas. Vivimos un más vigoroso y competido sistema de partidos. El acuerdo entre ellos ha producido una nueva legislación electoral. Se creó un mejor sistema de protección de los derechos humanos y se combate al narcotráfico y la impunidad. Las libertades son ejercicio cotidiano. Pero lo más importante ha sido canalizar una nueva energía social para elevar el nivel de vida, principalmente, de aquellos mexicanos que tienen menos y que más se esfuerzan.

México busca activamente participar en todos los bloques económicos, establecer los acuerdos que le permitan asegurar mercados y atraer inversiones. Ahora mismo mi país se encuentra en conversaciones con Estados Unidos para convenir un acuerdo de libre comercio, que responda a la apertura de nuestra economía, facilite el acceso de nuestros productos al exterior y dirima, con objetividad, las diferencias comerciales entre nuestras naciones. La incorporación del Canadá generaría el mercado más grande del mundo. Hacia el sur, con el resto de América Latina, buscamos fortalecer las relaciones económicas y construir las bases de un comercio más libre. Contamos con nuevos vínculos con Europa, así como con Japón y el Pacífico, para exportar más y atraer inversión y tecnología. Este esfuerzo nos convierte, también, en puente entre los dos océanos.

México sostiene que la densidad económica de los bloques no debe provenir de la voluntad de protegerse de una acendrada competencia. Nacidos de la geografía y de la cultura, ellos deben cruzarse en un mayor intercambio y un mejor conocimiento. Por eso, México busca renovar el universo cultural que es nuestra América Latina. Definidos en el Occidente, nos sabemos distintos por las culturas que, como sedimentos, forman la vocación latinoamericana. Nuestro propósito es derribar las barreras al paso no sólo de bienes y personas, sino a la idea de la unidad en el marco de nuestras soberanías. América sorprendió al mundo hace casi 500 años por la grandeza de sus civilizaciones indígenas, la riqueza de sus recursos, la creatividad de sus pueblos. Hoy existe un espíritu renovado en Latinoamérica, democrático y productivo, justo y solidario, para revivir de nuevo el asombro del mundo. México está comprometido con ese futuro.

Señoras y señores:

Hubo un tiempo, no hace mucho, cuando en esta Asamblea dominó el lenguaje de la crisis del multilateralismo. Se recapitulaban los males del mundo y, sobre todo, se enfatizaban las deficiencias de los mecanismos y las debilidades de la comunidad internacional para responder a ellos. Esta actitud encontró oídos cerrados de unos, iras desahogadas de los otros, impaciencia en todos. Este era un efecto de la guerra fría.

Durante la vida de esta organización, y antes por más de un siglo, México ha sostenido como principios de la convivencia civilizada entre las naciones, el respeto al derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la no intervención externa, la igualdad jurídica de los Estados y la resolución pacífica de los conflictos: ha sido una cruzada a favor del derecho internacional. En ocasiones, nuestro clamor —éi

único con el que cuenta una nación pacifista— pasó inapreciado por quienes se adherían a la política del poder y desechaban, por considerarla ingenua, la política del derecho. Hoy sentimos que el cambio en el mundo confirma nuestra razón. En nombre de la norma internacional y la universalidad de su aplicación, la guerra fría desaparece y el concierto de naciones responde al desafío de la invasión iraquí a Kuwait.

El Consejo de Seguridad ha condenado el uso de la fuerza, ha dictado medidas para sancionar y desalentar al agresor y se han señalado los caminos para que dichas sanciones sean efectivas. México hace suyas las resoluciones del Consejo de Seguridad y ha adoptado ya, en su ámbito, las decisiones correspondientes a su ejecución. Exigimos la retirada inmediata e incondicional de las tropas iraquíes actualmente presentes en Kuwait, la liberación inmediata de los rehenes detenidos por la arbitrariedad de la fuerza y el respeto irrestricto a las convenciones de Viena sobre inmunidades diplomáticas y consulares de personas y recintos. Si la vigencia de los derechos humanos es la idea más poderosa de la era moderna, la invasión es la forma más acabada de su violación. La diplomacia internacional enfrenta aquí un nuevo reto.

El mundo ha cambiado y México cambia también. Pero, el valor de las transformaciones radica en preservar las que son esenciales. Si el cambio reconquista la razón, la tolerancia, la cooperación y el sentido de justicia, tiene dirección y tiene profundidad. Este es el significado, desde su origen, de la Organización de Naciones Unidas: la vigencia del derecho en contraposición al arbitrio del poderoso —la negociación y composición de intereses en vez del uso de la fuerza—; la consulta, la concertación y la cooperación como vías para resolver diferencias, aminorar conflictos, desterrar la guerra. La ONU fue un acto de creación jurídica y política, de cultura y civilización, ante la irracionalidad y la barbarie. El cambio nos ha mostrado que podemos ser responsables ante nosotros mismos, ante las generaciones pasadas y las del porvenir, de una manera que el mundo jamás ha conocido. No debemos dejar pasar esta oportunidad histórica.

Este es un foro representativo, o con más precisión, el foro por excelencia de la opinión pública mundial. Hoy, la Asamblea General puede ser, además, el conducto de la nueva era de intercambios con base en el principio de la igualdad soberana y conforme a las normas del derecho de gentes. Por eso es doloroso recordar cuántas veces en el pasado se han ignorado resoluciones adoptadas y es esperanzador ver acatar la norma en el presente. Vengo a esta Asamblea convencido de que todos los países miembros estamos comprometidos en fortalecer el proceso de recuperación de la ONU. Hay una misión histórica por cumplir y ahora estamos más cerca que nunca de lograrlo.

Entramos a la década de los noventa con incertidumbres internacionales; pero sabiendo que está en todos nosotros aclarar las tareas primordiales del derecho internacional son las que atañen a la estabilidad mundial. La agenda de la guerra y la paz, y la agenda del desarrollo y la justicia social en el mundo; los grandes cambios han globalizado las respuestas a estas grandes amenazas al deseo de una convivencia productiva y pacífica. El esfuerzo internacional para eliminar el origen de los conflictos tiene de nuevo en la creación del derecho, en el acuerdo, su más firme resolución.

La carrera de armamentos explica en gran medida la peligrosidad de los conflictos regionales que atravesamos actualmente. Los compromisos en materia de reducción de armamento, particularmente nuclear y químico, y los acuerdos para reducir el tráfico de armas son puntos nodales para la paz en el decenio de los noventa.

Hay signos alentadores. El acuerdo entre Estados Unidos y la Unión Soviética para eliminar las armas nucleares de corto y mediano alcance y el entendimiento para la reducción de un 50% de sus arsenales nucleares estratégicos de largo alcance, son factores muy positivos. Ello ha contribuido a un ambiente propicio para las negociaciones europeas sobre desarme convencional y ha incidido favorablemente en un más extenso clima de distensión. El respeto a los demás, dentro de cada nación y entre todos, es el fundamento político de la negociación y el principio que sustenta el derecho internacional. Llamamos a sumarse, en nuestro continente y en el mundo entero a tratados como el de Tlatelolco y Rarotonga. Abatamos armamentos convencionales y presupuestos militares. Que el ahorro del mundo se canalice al desarrollo y no a la destrucción.

La búsqueda de la paz nos lleva a reconocer la concertación regional como uno de los caminos más idóneos para crear condiciones propicias a la negociación. Centroamérica, istmo doloroso de nuestro continente, se ha abatido por más de una década en la beligerancia y el agotamiento de las economías. México, de manera bilateral primero, multilateral después, a través del Grupo de Río y del Pacto de San José ahora, ha promovido, con respeto, el fin del conflicto y el inicio de una etapa de desarrollo. La pacificación regional depende, en primer lugar, de la labor tenaz de los países de la zona, una de cuyas mejores expresiones fueron los acuerdos de Esquipulas. Los gobiernos centroamericanos han encontrado el camino hacia la reconciliación y la paz. Reclaman y merecen el apoyo internacional a ese esfuerzo. Los recursos entregados a las partes beligerantes durante el tiempo del conflicto deben llegar ahora a los gobiernos responsables para el desarrollo de la región. Es alarmante ver que no está ocurriendo así. Dada la dinámica demográfica de la región y sus carencias ancestrales, no hay paz duradera que no se sustente en la mejoría económica.

Los grupos regionales para la paz son insustituibles. El empeño en la solución del conflicto de Cambodia cuenta con la decidida participación de los miembros de la ANSEA y otros países de la región. El avance en los problemas de África meridional ha descansado, en gran medida, en los esfuerzos de los países de la línea del frente. El acuerdo regional es garantía para los procesos de pacificación. Esperamos de los Estados miembros de la Liga Árabe su colaboración invaluable para una pronta solución a los problemas del Golfo Pérsico.

Otra guerra de dimensiones globales se libra contra el tráfico de drogas y el terrorismo, cada vez más unidos en una complicidad criminal contra el hombre. También aquí, se ha aceptado un nuevo concepto que recoge su verdadera naturaleza internacional y elimina el pretexto para no actuar. Es una cadena de terror que incluye la producción, la distribución y el consumo como partes de una y la misma amenaza. Es necesario simultáneamente ofrecer opciones productivas en los lugares de la siembra, combatir al traficante, educar y rehabilitar a los que acceden al consumo. La Convención de Viena de 1988 sobre el tráfico ilícito de estupefa-

cientes y la elaboración de un plan mundial de acción constituyen esfuerzos muy alentadores. Confiamos en que la nueva estructura de las agencias de Naciones Unidas coadyuvará de manera efectiva a enfrentar multilateralmente este flagelo.

Para México, el narcotráfico es una amenaza no sólo a la salud de nuestra juventud, sino un enemigo de la seguridad nacional y de la fortaleza de las instituciones. En esta guerra contra el narcotráfico, México ha perdido, sólo durante mi administración, más de 100 vidas humanas, hemos apresado a más de 20 mil narcotraficantes y hemos librado a los jóvenes del mundo de 7 mil millones de dosis de marihuana y 3 mil millones de dosis de cocaína y heroína al requisar drogas por un valor equivalente, en las calles donde se consumen, a 120 mil millones de dólares. Así de serio es el compromiso de México contra el narcotráfico. Pero no debemos olvidar que es la ley la que impera en su combate. No podemos permitir violación de derechos en su persecución y, por eso, mucho menos la violación a la soberanía de los Estados con el mismo pretexto. La más firme determinación, la más amplia colaboración respetuosa, es como en toda cuestión de guerra o paz, la solución civilizada.

La falta de desarrollo y de progreso social tiene el mismo potencial de disrupción de la estabilidad mundial como el del conflicto y la guerra. Las esperanzas más fundadas en una nueva era multipolar, una era de respeto y colaboración, no significarán mucho si el aliento al crecimiento y al empleo productivo que alivie la pobreza se ve cancelada por proteccionismos, por términos negativos de intercambio, por la transferencia neta de recursos del Sur hacia el mundo industrializado. Concierne a todos la grave grieta que se profundiza entre ricos y pobres.

El deterioro del medio ambiente y la contaminación globales lastiman el desarrollo social y devalúan los esfuerzos productivos de nuestras naciones. Este problema, cuyo origen y consecuencias rebasan las fronteras nacionales, demanda una solución multilateral. Desarrollo y ecología son compatibles si aceptamos todas responsabilidades en el medio ambiente, si los recursos y las tecnologías se canalizan a las naciones en vías de desarrollo para dar opciones no depredadoras a sus habitantes. Reglas de convivencia que no incluyan a las naciones en vías de desarrollo en la construcción de la prosperidad, ignorarían la razón de ser de la comunidad internacional y perderían los beneficios de la paz. La Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 deberá ser un parteaguas en el compromiso invariable de la comunidad de naciones para aliviar los efectos nocivos del deterioro ambiental.

México hace su parte y busca equilibrar su industrialización con un medio sano; protege a la ballena, al delfín, a la docena de especies de tortugas de las 14 que existen aún en el mundo y que desovan en nuestras playas. Protegemos más nuestros bosques tropicales y participamos activamente en la estrategia mundial para prevenir los cambios climáticos globales. Buscamos más cooperación, sobre todo financiera y tecnológica, para atacar los problemas de contaminación en la ciudad de México. Esta lucha es por la civilización, la que nos sigue, la que no podemos abandonar sin renunciar a nuestra naturaleza.

Señor presidente:

En medio del intenso caos que produjo en Europa la Revolu-

ción Francesa hace ya dos siglos, en un mundo repentinamente huérfano de referencias donde amenazaban nuevas formas de despotismo, un filósofo de su tiempo y de todos los tiempos supo, con entusiasmo pero con prudencia, discernir en el derecho universal la promesa de la paz perpetua entre las naciones y del respeto a la libertad de todos. Hoy, cuando el fin de la guerra fría está cambiando la geopolítica mundial, cuando los pueblos de Europa del Este se reencuentran con la magnificencia y los riesgos de la libertad, cuando, al mismo tiempo, surgen peligros de conflagración bélica de inusitadas consecuencias y cobran prioridad problemas inmediatos, debemos regresar a los principios de esa reflexión centenaria.

¿Cuál debe ser el futuro de nuestra organización? Las circunstancias propicias al fortalecimiento de la ONU obligan a la responsabilidad. Los impulsos del momento actual conllevan el riesgo de invitarnos a actuar apresuradamente, de imaginar para las Naciones Unidas funciones que van más allá de lo establecido en su carta constitutiva, de lo que están dispuestos a emprender el conjunto de sus Estados miembros. Por eso, reflexionemos en nuestra condición contemporánea para proponernos un futuro, no sin problemas, pero sí con reglas comunes para poder resolverlos.

Lo impostergable es la vigencia de los principios fundamentales establecidos en la carta de la organización, que son también los principios de México. La interdependencia del mundo moderno y la convicción de que hay problemas globales cuya solución sólo puede alcanzarse mediante la acción internacional han llevado a ciertos círculos a poner en duda la vigencia de dichos principios. Se trata de una apreciación errónea. Las formas más avanzadas de organización internacional surgidas en épocas recientes han tenido como punto de partida los derechos gemelos de integridad territorial y soberanía política. En ella reside la legitimidad última de esta organización y de ella parte la posibilidad de lograr acuerdos dirigidos a una acción internacional constructiva y eficaz. Los Estados son la arena de la autodeterminación y sólo mediante el respeto a ellos es posible la determinación internacional.

El reto de nuestro tiempo es reconocer que las tendencias hacia la globalización obligan a la vigencia del derecho internacional para fijar las reglas de la cooperación, frente a problemas, de suyo, internacionales. Pero nunca diluir la soberanía de los Estados bajo el pretexto de una supuesta comunidad mundial de individuos. No caigamos de nuevo en el error de construir una racionalidad universal que pretende hacer tabla rasa de la historia de los pueblos. Sólo es posible ver al mundo en su conjunto porque detentamos un punto de vista, el nuestro, el de cada nación. Por eso persiste y se profundiza el apego a los valores, a la historia, a la cultura que es el cemento de la sociedad. Soberanía y democracia son indispensables en un mundo de interdependencia. Sólo así, autogobernarse permite comprometerse, ligarse, abrirse hacia la comunidad de naciones. Sólo en la distensión real pueden esperarse transformaciones auténticas.

Depender y promover la interrelación soberana de las naciones con apego al derecho no se riñe sino necesita la certeza de la identidad nacional. Ya no caben los pretextos de la escala de los grandes problemas del mundo para perseguir nuevas formas de intervención y hegemonía. Para cada ciudadano, para cada familia y cada sociedad, formar una comunidad política es un valor decisivo. Sólo se puede ser

un interlocutor internacional, si se es un actor soberano y respetado por la misma comunidad internacional. En las palabras del internacionalista mexicano Genaro Estrada: "Ningún país debe pedir, lo que por soberanía de su propio pueblo tiene derecho a recibir."

Señor presidente,
señores delegados:

La incertidumbre sobrecoge, pero alimenta también oportunidades no exploradas. Más que en otros tiempos, éste nos ofrece condiciones inéditas para el encuentro constructivo entre las naciones. Para aprovecharlo hay que desechar el temor de lo ajeno. Proteger efectivamente a las naciones requiere desplegar sus capacidades y no limitarlas —interactuar y llegar a acuerdos y no responder unilateralmente—, confiar en lo propio, para vivir intensamente la historia universal que ya es una y la misma, y también de todos. Estamos preparados para darle un espacio a la política y a la diplomacia para que trabaje, a pesar de sus limitaciones y sus lentos resultados, sus inevitables como indispensables compromisos.

La idea democrática universal es, en este sentido, el gran legado del fin del siglo. A pesar de su fragilidad, se está construyendo en todo el mundo, frente a resistencias agotadas, aun cuando todavía peligrosas. La idea democrática recobra la complejidad de las sociedades actuales, el acuerdo entre hombres y mujeres diferentes que quieren, productivamente y en comunidad, seguirlo siendo —el respeto a su dignidad, a sus derechos elementales. La suma de talentos libres capaces de enfrentar retos de estatura universal. Surge, en cierta forma, una nueva utopía, más rica que sus antecesoras, porque nace de una confrontación efectiva entre principios doctrinarios y realidades históricas. Si tan sólo ese legado nos deja el siglo xx, habrá cumplido su aportación al hombre. Para todas las naciones, sin embargo, el camino es muy largo y el ideal está aún, lejos de colmarse.

La justicia mundial debe ser la herencia para el siglo xxi. El afán democrático tiene que reconocer la necesidad de alcanzar las condiciones que hacen posible el ejercicio de las libertades políticas y civiles y les permiten florecer y hermanar a los hombres. El esfuerzo es, sin duda, primero, interno, nacional y permanente pero demanda también la participación de la comunidad internacional a través de sus instituciones en apoyo de los sacrificios que pueblos enteros hacen por una vida más próspera.

El derecho internacional cobrará así su mayor relevancia. Será porque la interrelación de los intereses y la globalización de los valores políticos conduce necesariamente a la solución conjunta de los problemas comunes. El vínculo indudable entre el desarrollo y la paz, obliga a dialogar y actuar de acuerdo a derecho.

México ha mantenido y mantendrá siempre un firme compromiso con una política de principios. Creemos en el derecho como fundamento de una cultura del respeto entre las naciones. Creemos en la democracia como medida de la voluntad propia de los pueblos. Buscamos una más arraigada justicia, en nuestro país y entre las naciones. No podía ser de otro modo, porque tenemos la convicción, por historia y geografía, de que los principios internacionales de México y de la ONU, constituyen el marco de acción que mejor promueve nuestro interés. El derecho, en definitiva, constituye un límite objetivo, aunque por desgracia todavía no insalvable, del ejercicio arbitrario del poder.

La ONU representa la forma más acabada de organización política de interrelación soberana de Estados. En la medida en que se incrementa la interdependencia entre éstos, crece igualmente la necesidad de avanzar hacia estadios más eficaces de organización. Que la tarea de la ONU para el siglo xxi sea por una justicia democrática en el mundo.

Los acontecimientos más importantes de la historia consisten siempre en la realización de eventos que se habían tenido por imposibles. En vano se pretenderá poner coto a los avances del hombre libre, pero es todavía más inútil el querer limitar los efectos del compromiso para la acción con buena voluntad. Tenemos hoy la posibilidad de contar en la ONU con un organismo mundial que ponga por delante el respeto al derecho internacional y a los principios de su carta constitutiva. Que sea garante de la búsqueda de soluciones a los problemas globales de nuestro tiempo y que defienda la relación indisoluble entre paz y desarrollo. En síntesis, una organización promotora del respeto como valor fundador de la democracia y de la cooperación abierta y equitativa para consumir la justicia internacional. Sólo por esta vía habrá esperanza para el mundo.

Naciones Unidas, N.Y., 30 de septiembre de 1990.